



Preguntas frecuentes con respuestas

¿Qué es la planificación anticipada de la atención?

La planificación anticipada de la atención es una forma de compartir sus deseos sobre futuras decisiones sanitarias en un momento en el que puede perder la capacidad de comunicarse. Las personas pueden guiar a sus seres queridos colaborando con su equipo médico para tomar decisiones informadas sobre su atención.

¿Qué son estos documentos y cuándo se utilizan?

Los documentos son una forma oficial de dar a conocer sus deseos. Solo entran en vigor si usted pierde su capacidad de comunicación o no tiene capacidad para tomar sus propias decisiones. Orientan a sus seres queridos y a los médicos sobre los tratamientos médicos que usted desearía o no. Esto puede garantizar el cumplimiento de sus deseos, al tiempo que elimina parte de la carga de su familia.

¿Qué son los formularios de directivas anticipadas?

Son los documentos legales en el que se recogen sus deseos para futuras decisiones sobre su atención sanitaria.

El poder notarial duradero para la asistencia sanitaria le permite designar a alguien que hable en su nombre si usted no puede hacerlo por sí mismo. El testamento vital establece sus deseos en relación con el tratamiento de soporte vital en una serie de circunstancias muy específicas.

Ninguno de ellos entrará en vigor si usted puede dar a conocer sus propios deseos. wishes known.



Puede solicitar más información a su proveedor o ponerse en contacto con el número indicado más abajo para su zona y pedir hablar con un capellán.

Baker City 541-524-7764

Boise 208-367-2121

Nampa 208-205-1000

Ontario 541-881-7000



Planificación Anticipada de la Atención

Planificar decisiones futuras sanitarias y dar a conocer sus deseos



¿Qué le gustaría que supiera su equipo de atención médica?

Muchos de nosotros nos enfrentaremos a momentos en los que no podamos comunicar nuestras decisiones debido a una enfermedad repentina o de larga duración. Tómese su tiempo para considerar en qué punto se encuentra a la hora de planificar su camino para el futuro.

¿En qué punto se encuentra a la hora de pensar en sus futuras opciones de atención médica?

“NO SÉ MUCHO SOBRE DIRECTIVAS ANTICIPADAS, Y MUCHO MENOS CÓMO HABLAR DE ELLAS”

Pensar en lo que puede ocurrir puede ser duro, incluso para quienes padecen enfermedades crónicas, pero es importante para todos nosotros, independientemente de nuestra edad o estado de salud.

Empiece a pensar en ello ahora haciéndose estas preguntas:

- ¿Qué me da sentido?
- ¿Cuál es mi propósito en la vida?
- ¿Cuáles son mis objetivos?

Conocer sus respuestas a estas preguntas puede ayudar a sus proveedores a abordar sus objetivos y lo que le aporta sentido a su plan de cuidados. Puede que no sea capaz de atravesar el Canal inglés, pero pueden ayudarle a conseguir un hito o a tachar algo de su lista de deseos.

“LO HE PENSADO, NO ESTOY SEGURO A QUIÉN ELEGIR COMO MI SUSTITUTO”

Un sustituto o apoderado es alguien que toma decisiones en su nombre cuando un proveedor determina que usted es incapaz de participar en su atención de esta manera.

Al elegir a un sustituto tenga en cuenta si esa persona:

- Tiene más de 18 años y no es su médico
- Lo conoce, sabe lo que es importante para usted y se preocupa por usted
- Es capaz de tomar decisiones difíciles en situaciones de estrés
- Es capaz de separar lo que usted desea de sus propios deseos
- Puede manejar opiniones contradictorias
- Puede registrarse para recibir actualizaciones

“CONOZCO MIS DESEOS, PERO NO SÉ QUÉ HACER A CONTINUACIÓN”

Abordar su plan de atención anticipada puede resultar inusual. Hablar en persona con un facilitador profesional puede ser útil.

Concierte una cita para hablar de los próximos pasos:

- Su proveedor
- Un capellán de Saint Alphonsus

Para encontrar un proveedor llame al 208-367-DOCS (3627) o visite www.saintalphonsus.org.

No tema hacer preguntas cuando mantenga estas conversaciones. Sepa que puede hablar de ello y volver a tratar el tema cuando tenga nuevas ideas o experiencias vitales.